

EL CORREO

MADRID

Lunes 31 de Agosto de 1885

Se suscriben a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Havas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.987.

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 7 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5 ptas. extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 15 y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Vainicónico, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

EDICION DE LA TARDE.

El corresponsal del Times en París.—Importantes consideraciones.

El corresponsal del Times en París telegrafía a su periódico un artículo de dos columnas sobre la política colonial del canciller de Alemania. Un propósito tiene el artículo: demostrar que todos los triunfos de ese gran estadista van a anularse con los errores de esa política colonial; demostrar que por sus condiciones singulares ningún país, como Estado, ni ningún hombre, como carácter, necesita menos que Alemania de colonias propias; pero en el desarrollo de este trabajo se hacen indicaciones y se recogen rumores que, aunque desmentidos por absurdos por el mismo corresponsal, son de grave significación para nosotros.

He aquí lo más esencial: «Los tontos tienen razón. Los tontos triunfan. Al fin y al cabo resultan razonables, y tienen motivos para estar regocijados: «El príncipe de Bismarck ha cometido una imprudencia estúpida, exclaman con deleite, y la verdad es que ese canciller ha cometido una gran tontería. No me refiero a la cuestión de las islas Carolinas; ya he dicho, y me confirmo en ello, que lo que se ha hecho aquí en este asunto no era heroico; era solo una ficción. Numerosos indicios me convencen de que yo tenía razón y de que este asunto no continuará mucho tiempo atrayendo la atención pública. Pero el príncipe de Bismarck cometió un acto de locura mucho más importante, de más serias consecuencias, iniciando su presente política colonial. Con el incidente de las Carolinas ha introducido una bomba en medio de sus empresas, sin tener previstos los medios para extinguir el fuego.

El origen de su política colonial es perfectamente conocido. Alemania salió victoriosa en la guerra de 1870, y llegó a ser un poderoso imperio. Impuso a su vencida enemiga un humilde tratado de paz; la obligó a pagar cinco mil millones y a cederle la anexión de las grandes, ricas y bien cultivadas provincias, prósperas y adelantadas también en manufacturas. Todos estos éxitos combinados, dieron nuevo incentivo a su industria, a su comercio y a su espíritu de empresa.

Sus fronteras se habían dilatado, su producción se había aumentado y su industria había adquirido nuevo desarrollo.

Entonces, la vigilante inteligencia del príncipe de Bismarck fijóse en dos hechos dignos de llamar su atención. Ni el comercio interior, ni el de exportación, bastaban a nivelar la producción, y era necesario abrir mercados a los productos alemanes.

Por otro lado, la emigración alemana continuaba siendo la mayor de Europa, y era, por lo tanto, indispensable abrir campo ancho que recibiera a los colonizadores alemanes con especiales ventajas. De aquí nació la política colonial alemana.

Además el concienzudo corresponsal dice que esta idea de tener colonias nació después de tener escuadra, idea esta última un poco falaz en los presentes tiempos, porque las escuadras son necesarias para proteger la marina mercante, y deben existir antes que las colonias se creen.

Por esta obligada política colonial, nota el articulista que el canciller se sintió sobrecogido súbitamente por violento amor a Francia; que este repentino amor le llevó a celebrar sus entrevistas con el barón de Courcel, representante francés en Berlín, y que de estas entrevistas salió la conferencia de Berlín.

No sin ironía observa el corresponsal, que en los preliminares con Francia para aquella conferencia, Bismarck no tenía más divisa que todo para Francia, y mostrándose humilde y modesto, decía que no quería más que reivindicar los derechos de Francia en el territorio del Congo, contentándose Alemania con las migajas que Francia le dejara.

Una vez firmado el convenio en Berlín, Alemania se apresuró a ir a Zanzibar, y consumado este hecho del modo brutal que todos conocen, inició el asunto de las Carolinas. Y sigue el corresponsal:

«Ya prevalece la idea de que este asunto de las Carolinas es solamente una comedia. Oírlo número de más o menos esporádicos designios se imputan al príncipe de Bismarck. Hoy he recibido una carta de sensata y diligente persona, que ciertamente pronto sentirá mucho haberla escrito, que atribuye al príncipe de Bismarck el propósito de tomar el asunto de las Carolinas como pretexto para que Alemania y América hagan causa común en el proyecto de ocupar América a Cuba y Alemania a las islas Filipinas. Tan absurdas ideas hacen del príncipe de Bismarck un simple filibustero; por esto, la victoria de los tontos es positiva. Esta es la primera consecuencia de la nueva política colonial, y la primera demostración evidente de la tontería cometida por el príncipe de Bismarck.

Tales actos de parte de quien tiene inaccesible posición, son una debilidad, y Alemania ha dejado al descubierto un lado flojo, demostrando autójolos que sus fuerzas no pueden alcanzar. Si las islas Carolinas son realmente su objeto, se verá obligada a retroceder ante una nación no más fuerte que España, y su prestigio ha recibido ya un rudo golpe. Ya se le ha lanzado la primera injuria, atribuyéndole la absurda intención y la necesidad de llamar en su auxilio a América para cometer un acto de piratería.»

El corresponsal sigue demostrando lo desahogado que anda Alemania en su política colonial y la imposibilidad de recabar por ahora preponderancia en los mares.

«Cincuenta años—dice—le costó a Alemania reorganizar su ejército, y es evidente que mucho más necesaria para formar un ejército.

Sus empresas coloniales, si persisten en ellas, pronto destruirán en el mar el indubitable prestigio que Alemania tiene en tierra.»

para volver a su patria y a su casa; y esto por lo tanto le puede hacer en las estancias de las demás potencias, bien atendido y considerado por el prestigio que en todo el mundo tiene la bandera alemana que le cobija; es decir, que Alemania podrá gozar de los beneficios de las colonias en todo el mundo, sin los perjuicios y las amarguras que producen el conquistarlas, sostenerlas y vigilarlas.

Por lo que se aparta la política colonial del canciller de la que debería seguir fundándose en las consideraciones indicadas, termina el corresponsal diciendo:

«Por esto digo que los tontos triunfan, y que un gran hombre de Estado ha cometido un acto de tontería, en el que ha gastado más inquietudes que en sus más grandes empresas, coronadas por el éxito.»

Los sobrantes del presupuesto de Marina.

No comprendemos los propósitos que abriga La Epoca al cargar la responsabilidad del estado en que la marina se encuentra al partido liberal. Por todos prueban exhibe la escasez de los créditos que se anulaban de los concedidos para los años económicos de 1881-82 y 82-83 que ascienden, según el colega, a 5 286 614 pesetas.

Si este argumento demostrara algo, habría que convenir que los tiros de La Epoca no van dirigidos al partido liberal sino a sus amigos, como vamos a demostrar por los mismos procedimientos que emplea el periódico ministerial, validados de las Memorias financieras presentadas a las Cortes:

PRESUPUESTOS.	CRÉDITOS CON CRÉDITOS.	CRÉDITOS SOBORNANTES.
De 1880-81.....	33.103.067 63	»
» 1881-82 (primer semestre)...	16.494.683 81	943.471 60
» 1881-82 (segundo semestre).....	18.826.066	2.278.695 04
» 1882-83.....	36.127.294	2.262.500 15
	104.551.111 44	5.474.666 79
De 1883-84.....	37.332.690	4.128.773 65
» 1884-85.....	36.058.654	2.357.089 17
	73.391.344	6.485.862 82

De modo que de los 104 millones y medio que importan los tres presupuestos liquidados por el partido liberal, solo se han anulado créditos por 5.474.000 pesetas, puesto que en el de 1880-81 hubo exceso de valores liquidados, y como en el de 1883-84, que liquidó el partido conservador, ha habido un sobrante de 4.128.000, y para el de 84-85 calcula la Memoria financiera que los pagos solo ascenderán a 33 701 564 83, resulta que de pesetas 73 300 000 que importan los créditos de estos dos últimos presupuestos, se han anulado por sobrantes 6 485 862 pesetas.

No creemos patriótico en estos momentos discutir sobre la mayor o menor eficacia de los partidos en la administración y desarrollo de nuestra armada; bastanos por hoy recordar que en los últimos diez años y medio solo dos y medio ha estado en el poder el partido liberal, y que en tan corto período procuró mejorar los servicios de la marina, como lo demuestra el hecho de haber conseguido en el primer presupuesto que formó 18.926.338 pesetas para carenas, construcciones y acopios, aumentando esta consignación en el segundo a 15 685.938, por consiguiente de todo punto insuficiente el crédito de 11.016.964 que después de bastantes años llegó a fijar el partido conservador en el presupuesto de 1880-81.

Pero no debemos, como ya hemos dicho, ahondar en un asunto de recombinaciones estériles.

Aun en medio de ciertas corrientes de la opinión que a veces—como todo el mundo sabe—ha pedido que se quite y casi se anule el presupuesto de Marina, El Correo ha procurado llamar la atención sobre la conveniencia de mantener una cifra que correspondiera a las necesidades de un país peninsular, como el nuestro, y a la defensa y respeto de nuestras colonias.

Lo que hay es, que nosotros hemos creído siempre y seguimos creyendo hoy, que el presupuesto de Marina está mal distribuido; que se lleva demasiada parte de él el personal; y que para su aplicación más eficaz, serían convenientes grandes reformas de un orden disciplinario, administrativo, técnico y militar.

Lo que dicen de Alemania.

El corresponsal del Times en Berlín se desahoga hoy con este telegrama, que no debe dejar dudas sobre la materia que trata, e añade que lo lee.

Berlin 28 de Agosto.

Según una comunicación semi-oficial, el gobierno alemán declina el conceder validez al decreto del gobernador general de las islas Filipinas, (últimamente publicado por La Correspondencia, de Madrid) estableciendo en la isla Yap una administración política y militar para los grupos de las Carolinas y los Palaos, fundándose en que el documento está sin fecha, y por lo tanto no es válido.

La comunicación asienta que ese decreto no estaba fechado, y que esta es la mejor prueba que podría ofrecerse de que España no ha tomado nunca posesión efectiva de las islas en cuestión.

La Gaceta de Colonia publica un comunicado de un ilustrado geógrafo diciendo que ni a juicio de los mismos cartógrafos de Madrid se ha considerado hasta aquí las Carolinas como pertenecientes a España.

En apoyo de esta afirmación cita al capitán Francisco Ouello, que asistió a la conferencia sobre el Occidente de África, celebrada el pasado invierno, como experto representante de España, y que dijo expresamente: que mientras las islas Marianas están bajo la jurisdicción del gobernador general de Filipinas, ninguna de las Carolinas ni Palaos, son posesiones nuestras, ni están indirectamente sujetas a la soberanía española, aunque la nación basa sus derechos meramente en la

vacuidad de otras posesiones, en el hecho de haber sido sus hijos los descubridores, y de haber enviado a ellas misioneros y evangelizarlos. El mismo escritor (el comitente de la Gaceta de Colonia) cita otras autoridades geográficas de Madrid para demostrar que España no ha reivindicado hasta ahora su propiedad sobre las Carolinas. Del mismo modo no hay un mapa alemán que designe las Carolinas como posesiones españolas (lo cual dicho sea de paso, no es exacto.)

Un despacho del conde Benomar a su gobierno fechado el 24, pero que no se ha publicado hasta ahora, es la primera noticia oficial que hemos tenido de que Alemania ha tomado actual mente posesión formal de las islas, cuya cuestión de legitimidad está pendiente con España.

No se espera que el gobierno imperial se cometa a las pretensiones de España, siéndole que esta le muestre un derecho sobre las Carolinas con títulos más respetables que los aducidos hasta aquí.

Beati possidentes es el lema del príncipe de Bismarck en este caso, como lo ha sido en otros muchos; y por lo demás, la susceptibilidad de España se examinará del modo más considerado que pudiera imaginarse.

En orden de Würzburg que varias órdenes últimamente dadas a casas comerciales de aquí por firmas españolas; han sido anuladas.»

Manifestaciones en provincias.

Zaragoza 30 (8 n.).

Terminó la manifestación, que ha sido notable y se ha desarrollado en medio del orden más perfecto. Caledonia en una 30.000 las personas que han asistido, pasan de 60 las banderas. De la redacción del Diario de Avisos decía: «Desperta, ferro: ¡Viva España!» cuyo lema es el de los antiguos simogévaras.

Muchos de los manifestantes llevaban escarapelas nacionales y varias banderas españolas.

A la manifestación han asistido los diputados a Cortes Sres. Castellano y Navarrete, el apudator señor conde de Montenegro y las personas notables de todos los partidos.

Los socios del Casino Francés han expresado que no se asocian a la manifestación, para no quitar importancia nacional.

La más numerosa es la agrupación constructora, figurando al frente los arquitectos y maestros de obras, seguidos en número los federales con 14 banderas, y detrás los libre pensadores y la escuela laica con estandarte blanco y lemas patrióticos. El Ateneo ostenta igualmente un lujoso estandarte.

Abrieron la manifestación los socios de la Económica, y la comisión organizadora.

Todos los balcones estaban colgados y ha reinado un orden perfecto.

Se ha iniciado el pensamiento de abrir una suscripción para regalar al Estado un buque de guerra que lleve el nombre de Aragón.

La manifestación desfiló por la plaza del Pilar, colocándose las banderas sobre la terraza. El señor Escosura, presidente de la Económica, pronunció un patriótico discurso recordando las glorias de Aragón, disigiéndose la manifestación a los acordes de la jota aragonesa; y después de visitar al gobernador de la provincia para manifestarle la protesta de Zaragoza contra la conducta de los alemanes.—El Corresponsal.

Director de El Correo.

Trujillo 30 (8 noche).

Se ha celebrado una entusiasta y numerosa manifestación en pró de la integridad nacional.—Por la comisión, Malo de Molina, Perez Alos, Castellano y Crespo.

Director de El Correo.

Ciudad-Real 30 (9 25 noche).

Hoy se ha verificado con el mayor orden y entusiasmo la manifestación antigermánica.

Mas de ocho mil manifestantes han asistido, viéndose representadas todas las clases sociales.—P.

Oviedo 30 (11 n.).

Director de El Correo.

La manifestación ha sido magnífica; ha presidido el alcalde, habiendo hecho discursos patrióticos los Sres. San Miguel, Covadonga, Uria y Pedregal. No habrán bajado de 20.000 los manifestantes. Desde sus balcones habó también el señor obispo, y en otro de los sitios del trayecto el Sr. Lubra, que fué muy aplaudido; gran orden.—El corresponsal.

Guadalajara 30 (8 n.).

Director de El Correo: Después de prohibida la manifestación por el gobernador, el gobierno ha mandado celebrarla, siendo recibido el permiso con aplauso.

La manifestación ha sido muy buena y concurrida, y después de un entusiasta discurso del abogado Sr. Sagarmiga, el ayuntamiento se unió a la manifestación, y con ella estuvo hasta que se disolvió.

Además del Sr. Sagarmiga, dirigieron la palabra al pueblo los Sres. Garcia (D. Diego), senador, el diputado provincial D. Manuel González Yarro y otros dos.

Santander 30 (6 10 t.).

Se ha verificado la manifestación, a la que han concurrido de 16 a 20.000 personas.

Fué saludada la estatua de Velarde al grito de ¡viva España!

La ciudad y las embarcaciones en bahía engalanadas con innumerables banderas.

El entusiasmo ha sido indescriptible. Ha habido músicas y discursos.

Zamora 30 (8 20 n.).

La entusiasta manifestación que se celebraba al grito de ¡viva España! ha sido disuelta por el gobernador.

Telegramas oficiales:

Oviedo 30 (7 10 n.)—En este momento se disuelve la manifestación con motivo del incidente Carolinas, la que ha sido tan entusiasta como pacífica y ordenada.

Los ovenses han dado una vez más muestras inequívocas de que están a la altura de un pueblo culto y civilizado.

Santander 30 (5 50 l.)—Acaba de celebrarse con el mayor orden manifestación bastante numerosa, sin que haya habido que lamentar el menor exceso ni abuso.

Gerona 30 (11 n.)—Hace pocos momentos ha terminado la imponente manifestación de esta ciudad, motivo Carolinas.

Ha revestido verdadera seriedad, no ocurriendo el más mínimo desorden. Una comisión saludó al gobernador como representante del gobierno.

Igual manifestación se ha celebrado en Figueras, telegrafando el alcalde de esta ciudad, que se ofrece incondicionalmente al gobierno para salvar la integridad de España.

Cádiz 30 (10 30 n.)—Acaba de terminarse la manifestación, habiendo reinado el mayor orden, no apareciendo en ella ninguna alteración. Alemania ni su gobierno, y habiéndose vitoreado a S. M. el Rey de España, a la integridad territorial, al ejército, a la marina y al pueblo de Cádiz.

Una comisión de manifestantes se presentó al gobernador para ofrecer su apoyo al gobierno en defensa de la patria.

Segovia 30 (7 t.)—Acaba de celebrarse numerosa manifestación con motivo de los sucesos de las Carolinas, con entusiastas vivas a S. M. el Rey, la integridad de la patria y el ejército y marina y al pueblo español. Ha reinado el orden más completo.

Guadalajara 30 (7 10 n.)—Ha terminado la manifestación. En ella han estado representados todos los partidos, sin que haya ocurrido cosa alguna que lamentar. El orden más absoluto reinó en esta ciudad.

Oviedo 30 (2 35 t.)—Acaba de verificarse en esta capital con todo orden una manifestación pública, con concurrencia numerosa de todas las clases social y prensa de todos los matines. Ha recorrido las calles principales, dando vivas a España y a Asturias, habiéndose presentado una comisión al gobernador, el cual se interpretó con el gobierno en sus sentimientos de incondicional adhesión para mantener la integridad de la patria.

Leon 30 (7 50 tarde)—Acaba de celebrarse una imponente manifestación patriótica para protesta de las pretensiones de Alemania sobre las islas Carolinas.

Han asistido senadores, diputados, corporaciones municipal y provincial, representantes de las sociedades y cuantas personas influyentes residen aquí, reuniéndose más de 12 000 manifestantes.

El entusiasmo ha sido grandísimo y el orden perfecto.»

Los extractores de Jerez.

Varias veces nos hemos ocupado de esta cuestión, en lo que se relaciona con el impuesto de consumos.

Este año, en que tantas dificultades está ofreciendo el planteamiento de la nueva ley de consumos, se ha hecho también un concierto conforme a la instrucción de 1881; pero si en el último se habían guardado, hasta cierto punto, las formas legales, se había convocado a los vinereros a una reunión, y en ella el secretario del ayuntamiento había dado fé de haber obtenido el consentimiento de la mayoría de votos que la ley exige; en este se ha prescindido hasta de esta formalidad: la reunión se convocó y no por una, sino por dos o tres veces, y en ninguna obvió el concierto mayor; así que declaró el alcalde establecido la administración; pero al mismo tiempo esta autoridad se daba a otro procedimiento que no está escrito en la ley o instrucción antigua ni vigente, cuando esto ocurría, ni en la moderna.

La imprenta municipal facilitó con abundancia numerosos ejemplares de la lista de individuos del gremio vinerero, y unos pliegos, encabezados con una fórmula, impresa también, doliendo que los firmantes aceptaban el concierto, y nombraban representantes, y optaban por el reparto, y hacían, todo en una pieza, multitud de operaciones que la instrucción sujeta a distintos y ampulosos límites. Con aquellas listas y otros pliegos se hicieron las combinaciones y divisiones convenientes a los distritos de la ciudad, y en cada uno se encargó una comisión, en la que por cierto se veían figurar muchas personas de las que bien dirigiendo las últimas elecciones generales, de recoger firmas auxiliadas para ello de la fuerza municipal necesaria. Por este procedimiento, idéntico como se ve al que se usa para la elección de interventores de mesa en las elecciones, se consiguieron no sabemos cuántas firmas; el alcalde dijo que la mayoría legal. Pero como estos contratos exigen la aprobación de las autoridades administrativas superiores, según a ojos ajenos extractores pidiendo a la administración de Propiedades e Impuestos de la provincia la desaprobarción del concierto, por los vicios de que el expediente adolecía, los cuales ofrecían demostrar ampliamente cuando el expediente se les exhibiera.

¿Y qué hizo la administración? Una cosa muy sencilla: sin informes, sin trámites, sin poder de inspección el expediente, sin recibirlo a prueba, sin informes legales de ninguna clase, aprobó el concierto y desestimó la reclamación, alegando ser éste de la competencia de los tribunales arduarios.

Los reclamantes se alzan ante el delegado de Hacienda de la provincia reiterando sus pretensiones, y el delegado accede a la exhibición del expediente: éste es examinado, y se observan grandes cosas. En primer lugar no aparece la lista de los individuos que forman las clases vinereras, documento por el cual puede conocerse el número a que acceden, y, por consiguiente, ajustarse la mayoría legal. Se dice que son 1.520 porque sí; pero sin justificarse. Contada las firmas de los pliegos ascienden a 1.108, y siendo las dos terceras partes de aquel total 1.020, es claro que se ha obtenido la mayoría legal; pero se examinan esas 1.108 firmas, y se encuentran 84 de individuos que comparecen en unas actas notariales llamándose apoderosados o representantes de otras personas, sin acreditar la representación: 136 que firman también como apoderados de testamentos y otras dependencias sin acreditarlo, mucha de las cuales, por otra parte, no existen: 81 firmas de individuos que no figuran en la lista y que se dicen dueños o colonos de fincas o viñas pertenecientes a otros inscritos ó no en aquella, sin acreditar tampoco ese carácter, y en fin, 178 que asimismo firman en los pliegos, diciendo que lo hacen por orden ó encargo de otra persona, sin justificar esa representación, ó que firman por números y personas que, en frente de la lista, no aparecen ser los mismos, reuniendo de todo esto 429 votos injustificados, nulos é inadmisibles, habiendo algunos tan verdaderamente ridículos, como los que firman diciendo por mi tía, por mi abuela y

AL MENUDEO.

otros á este tenor, y restadas esas 429 firmas de las 1.108, convierten la supuesta mayoría de 88 votos sobre la legal, en una falta de 341 para obtenerla.

Hacen presente esto al delegado los extractores, pidiendo, en su consecuencia, la revocación de la providencia de la administración que aprobó el concierto; pero el delegado no se para en barras ni se mete en estos escrúpulos de legalidad, sino que dice que de lo actuado resulta haberse obtenido la mayoría legal porque sí; confirma el acuerdo de la administración, y, al mismo tiempo, resuelve que de la reclamación debe entender la diputación provincial. De modo que, prescribiendo terminantemente la instrucción de 1881 que la aprobación ó desaprobar de los conciertos gremiales compete á la administración de Propiedades é Impuestos con alzada á la delegación y al ministerio, la administración dice que es de la competencia de los tribunales ordinarios; la delegación la atribuye á la diputación provincial, y el ministro no sabemos lo que dirá; acaso envíe el asunto al Tribunal de la Rota ó al de las Ordenes militares, si es que se reune algún día, pues desde el 3 de Junio, en que se presentó el recurso de alzada contra la resolución del delegado de Hacienda aprobatoria del concierto, los interesados no tienen ni la menor noticia de que se haya tramitado, ni mucho menos decidido.

Verdad que si por este lado se ha cumplido la ley, de la singular manera que revelan los antecedentes referidos, en cambio, por otro no ha salido mejor parada. El concierto no ha debido ejecutarse mientras no fuera firme la providencia administrativa que lo aprobara, mientras el ministerio de Hacienda no hubiera resuelto el recurso de alzada de que conoce; pero esto se queda bueno para otras autoridades y otras situaciones distintas: aquí la administración de la provincia de Cádiz, que no ha podido olvidar aquellos saludables principios de la real orden del Sr. Cos Gayón en el año último, todo ha de sacrificarse á la recaudación, y la teoría de que el dinero se ha de sacar de donde lo hay, ha dejado de cumplir el concierto, hacer el reparto, cobrarlo, embargar al que en defensa de sus legítimos derechos se ha negado á pagar, y en suma: ha hecho oídos de mercader á toda protesta y todo recurso, por legal y fundado que fuere.

Ha habido reparto, pero ¿qué repartió si en el del año anterior se impuso á los extractores el 44 por 100 del cupo total de consumo, en éste se les ha impuesto el 53, y se han reproducido los apremios, y los embargos, y las vejaciones y los atropellos contra casas de las más respetables de la localidad, llegando en algún caso hasta intervenir y extraer los fondos depositados en los Bancos en cuenta corriente, y el concierto todavía no está aprobado en forma por la autoridad competente. ¿Es posible mantener una administración que así proceda? ¿Qué industria, qué ramo de riqueza puede desarrollarse en este país, cuando así se trata á uno de sus más importantes negocios? ¿Cuándo ha de cesar este desbarajuste administrativo y la arbitrariedad erigida en sistema, y la ley sin aplicar, y la política y el caciquismo invadiéndolo todo y todo corrompiéndolo?

LA SALUD PUBLICA

NOTICIAS DE HOY. En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde á las once de la noche, se registraron ayer en Madrid dos invasiones: en la calle de San Isidro, 15, una; y en la de los Dos Compañeros, 7, la otra. Dos fueron también las defunciones registradas en igual período de tiempo: una en la calle del Ventorrillo, 6, y un transeunte. Total de invasiones y defunciones en Madrid en todo el día de ayer, 18 y ocho.

En provincias.

- Albacete.—Capital, dos invasiones y una defunción; pueblos, 87 y 19. Alicante.—Capital, 13 invasiones y seis defunciones; pueblos, 43 y 23. Almería.—Capital, 165 invasiones y 65 defunciones; pueblos, 155 y 85. Barcelona.—Capital, 54 invasiones y 32 defunciones; pueblos, 72 y 32. Badajoz.—Capital, sin novedad; Don Benito, dos invasiones y una defunción. Burgos.—Capital, sin novedad; pueblos, 28 invasiones y ocho defunciones. Castellón.—Capital, sin novedad; pueblos, 58 invasiones y 23 defunciones. Ciudad-Real.—Capital, cuatro invasiones y cuatro defunciones; pueblos, 100 y 49. Córdoba.—Capital, sin novedad; pueblos, 89 invasiones y 34 defunciones. Cuenca.—Capital, sin novedad; pueblos, 110 invasiones y 50 defunciones. Gerona.—Capital, sin novedad; pueblos, 43 invasiones y 29 defunciones. Granada.—Capital, 51 invasiones y 26 defunciones; pueblos, 315 y 78. Guadalajara.—Capital, sin novedad; pueblos, 32 invasiones y 12 defunciones. Huesca.—Capital, dos invasiones y una defunción; pueblos, 78 y 22. Lérida.—Capital, tres invasiones y 16 defunciones; pueblos, 23 y 14. Logroño.—Capital, sin novedad; pueblos, 91 invasiones y 22 defunciones. Málaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 123 invasiones y 47 defunciones. Mircia.—Capital, sin novedad; pueblos, 91 invasiones y 47 defunciones. Navarra.—Capital, una invasión; pueblos, 238 invasiones y 59 defunciones. Palencia.—Capital, siete invasiones y una defunción; pueblos, 212 y 37. Salamanca.—Capital, seis invasiones y dos defunciones; pueblos, 11 y cinco. Segovia.—Capital, una invasión; pueblos, 38 y 10. Soria.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 71 invasiones y 10 defunciones. Tarragona.—Capital, 13 invasiones y cuatro defunciones; en los pueblos, 54 y 21. Teruel.—Capital, 14 invasiones y una defunción; en los pueblos, 22 y 14. Toledo.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 110 invasiones y 44 defunciones. Valencia.—Capital, tres invasiones y una defunción; pueblos, 95 y 14. Valladolid.—Capital, 15 invasiones y 11 defunciones; pueblos, 139 y 54. Zamora.—Capital, sin novedad; pueblos, 122 invasiones y 31 defunciones. Zaragoza.—Capital 22 invasiones y 14 defunciones; pueblos, 298 y 95. No se ha recibido el parte de Jaen.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 190.287 por 591 imposiciones, de las cuales son nuevas 131, y se han satisfecho (en los días 28 y 30), 277.717 pesetas, á solicitud de 472 imponentes, 213 de ellos por saldo.

El inspector general de salud pública ha comunicado una orden telegráfica al gobernador de Vizcaya para que se supriman las fumigaciones en el alto de Urcarey y en Zumárraga, de los viajeros que se dirijan al establecimiento balneario de Urberraga de Ubilla, á donde afluye en la temporada de Setiembre el mayor número de bañistas, muchos de ellos enfermos de las vías respiratorias. Desde hoy, pues, se verán libres de toda molestia los que necesiten tomar aquellas aguas.

Al fin el gobernador superior de Guadalupe ha visitado el pueblo de Jadraque, tan castigado por la epidemia.

Hé aquí cómo relata esta visita la carta de una señora de aquella infortunada villa:

«El gobernador puso el otro día un telegrama diciendo que venía en el tren-correo; bajaron las autoridades á la estación; al llegar el tren se asomó á la ventanilla, y sin permitir que ninguno se acercase, preguntó por el estado del pueblo y siguió á Sigüenza; al día siguiente pasó de vuelta, y lo mismo. Ayer puso otro telegrama anunciando que venía hoy en el correo; ha almorzado, ha subido al pueblo á caballo, ha ido al ayuntamiento, dijo que iba al hospital, llegó al portal, y de allí no ha pasado. Al irse esta tarde á la estación, había algunos pobres en la puerta del ayuntamiento con la esperanza de recibir alguna limosna, y antes de llegar á ellos mandó que los retirasen. No ha visto un enfermo, ni consintió probar siquiera el agua: esta ha sido la visita del gobernador.»

En cuanto á lazaretos, otra carta fechada el 27 del actual en Guadalajara, afirma que los hay, disfrazados con el nombre de inspección facultativa, en Brihuega, Alcocer, Molina, y sobre todo en la capital, donde se detiene á los viajeros tres, cuatro y hasta siete días; añadiendo que en aquel mismo día había ingresado en el lazareto llamado de los Batanes el Sr. Cabello, diputado provincial, por haber acompañado al gobernador á Jadraque, ignorándose los días de cuarentena que le harán sufrir.

Por otro conducto se nos asegura, para más señas, que también está sufriendo cuarentena en Guadalajara, la familia del alcalde Sr. Jaramillo.

Anarquistas.

Paris 30.—Bajo la presidencia de Rochefort se ha verificado una reunión para protestar del asesinato de Olivier Pain. Un orador citó el ejemplo del pueblo español con motivo de la ocupación de las Carolinas, siendo calurosamente aplaudido.—Fabra.

Lo mismo da.

Roma 30.—Varios periódicos de esta capital desmenten la ocupación de Port Jhones, al Norte de Zanzibar, por los italianos.

El Diritto asegura, sin embargo, que los italianos han arbolado su pabellón en la embocadura del Jubo, adelantándose así á los alemanes.—Fabra.

Parece que está en el ánimo del gobierno conceder rebaja de condena á los confinados que han prestado humanitarios servicios en las calamitosas circunstancias que atravesamos.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en toda España, 3 036 invasiones del cólera, y 1.051 defunciones.

Para las atenciones de Almería se han destinado 25.000 pesetas.

El Sr. Wolff.

Constantinopla 30.—El representante de Inglaterra, Sr. Wolff, al presentar sus cartas credenciales al sultán, ha modificado el párrafo de su discurso poniendo en duda la soberanía del sultán sobre Egipto.—Fabra.

El señor marqués de Casa Jimenez ha entregado al Sr. Villaverde 5.000 pesetas para que las destine á las necesidades de Granada.

Los operarios de la Fábrica Nacional del Sello, que espontáneamente se brindaron á dejar un día de jornal en beneficio de las víctimas de las inundaciones y terremotos de Andalucía, trabajaron ayer, cediendo sus jornales con destino á remediar las desgracias causadas por la epidemia cólerica.

El Alfonso XII.

Las Palmas (Canarias) 30.—Han empezado otra vez los trabajos para extraer los canales del vapor Alfonso XII.

Se espera un resultado satisfactorio. La salud pública inmejorable.—Fabra.

En el teatro del Príncipe Alfonso hubo anoche gran entusiasmo al final del acto primero de la Marsellesa. Una buena parte del público, con los artistas, prorrumpió en vivas á España y Francia.

Los empleados.

Dice La Correspondencia que se ha presentado al jefe de una oficina del Estado un funcionario manifestando que, dada su situación angustiosa, le era imposible contribuir con un día de haber para las víctimas de la epidemia.

Para justificar su situación, ha presentado cinco hijos, 36 papeletas de empeño, una carta del casero echándole de la habitación por no pagar el cuarto hace dos meses, varias recetas de medicamentos que ha tenido que satisfacer por enfermedades de sus hijos, la cuenta del médico y algunos otros documentos aún más curiosos y pertinentes al caso.

Bajo la presidencia del general Salamanca se reunió ayer tarde la junta directiva del Círculo Militar, habiendo acordado reunir junta general mañana martes á las nueve de la noche, para tratar del proyecto de adquirir, por medio de la cesión de un día de haber de todo individuo del ejército, el buque de guerra de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Ferry en Burdeos.

Paris 31.—El discurso del Sr. Ferry en Burdeos trata de las cuestiones de política interior; dice que la expansión colonial de Francia ha terminado.

Pide un gobierno fuerte y estable. El Matin publica una conversación del mayor inglés Sr. Kitchener desmintiendo la versión del Sr. Selikwitch sobre la muerte de Olivier Pain.—Fabra.

Tendría razón la Gaceta Universal para quejarse de nosotros, si deliberadamente omitiéramos lo que consideramos favorable á nuestros colegas. No reparamos, sin duda por la prisa en los trabajos, en que nuestro colega, antes que El Liberal y antes que El Resúmen, había propuesto la suscripción nacional, adhiriéndose á ella con 10.000 rs. Lo conseguimos con mucho gusto.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que ayer falló el inspector de los ferrocarriles del Mediodía, D. Eduardo Auriolas, persona tan competente como estimable.

El entierro de su cadáver se ha verificado hoy á las diez.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame, verdaderamente sincero.

La suscripción abierta ayer por El Liberal para el

fomento de la marina, importa hoy, según vemos en sus columnas, unas 3.000 pesetas.

La de El Progreso para regalar una espada al general Salamanca, importa 783 pesetas.

Cólera.

Marsella 30 (tarde).—Hoy se han registrado 24 defunciones del cólera.

El cólera disminuye en Tolón.

Paris 31.—El cólera ha aparecido en el Japon.

Tolón 30.—El estado sanitario ha experimentado una notable mejoría. Ayer solo han ocurrido 20 defunciones de cólera.—Fabra.

El nuevo ayuntamiento de Granada.

Hé aquí los nombres de las personas que constituyen el nuevo ayuntamiento de Granada:

D. Eduardo Rodríguez Boliar, alcalde presidente; señor conde de Floridablanca, D. Manuel Tejero, D. Manuel Unzuaga, D. José González Anrioles, D. Ricardo Orzo, D. Antonio Espejo, D. Juan Domínguez de Gregorio, D. Rafael García Alvarez, D. Jorge Bessieres, D. Nicolás del Passo, D. Rafael Gago Palomo, D. José Linde Quesada, D. Juan de Dios Vico Bravo, D. Feliciano Ubi, D. Pedro Pujol, D. José Bérgeos Torrens, D. Ricardo Rojas, D. José Navarro, D. José Ortega, D. Nicolás Palomares, D. Vicente Tello, D. Francisco Díaz Sanchez, D. Juan Montes, don Francisco Ruiz Aguilar, D. Eduardo del Castillo Lechaga, D. Vicente Arteaga, D. Melchor Almagro, D. Juan Rubio Perez, D. Antonio Infante Solís, D. Indalecio Ventura Sabatel, D. Antonio Oeste, D. José Sedeño, D. Agustín Caro Riaño, D. José García Valenzuela, D. Pedro Nolasco Mirasol, D. Pablo Jimenez Gonzalez y D. Eduardo J. Reylo.

En el nuevo ayuntamiento figuran 16 conservadores, dos moderados, dos fusionistas, dos izquierdistas, cinco posibilistas, cuatro radicales, dos federales y seis independientes ó sin filiación política determinada.]

Carolinas.—Incidentes y apreclaciones.

Paris 30.—Esta tarde, en un restaurant del Palais Royal, un director de un periódico de Madrid y un alemán se han trabado de palabras.

El hecho carece de la importancia que se le ha dado. El Pays dice hoy: «Muchos periódicos alemanes tratan á España con su grosería de costumbre desde 1870.»

La Germania, periódico católico de Berlín, sostiene los derechos de España sobre las Carolinas.

El Journal des Debats publica un artículo firmado por el Sr. Lemoine, diciendo que el Sr. Cánovas no es responsable del incidente de las islas Carolinas.

Espera que el asunto se arreglará.

Berlin 30 (llegado hoy).—La Gaceta de la Alemania del Norte dice que la opinión pública juzgará pronto si tienen ó no razón los que dudan de los derechos de Alemania sobre las Carolinas.

Londres 31.—El Daily News publica un telegrama de Berlín anunciando que se espera la contestación del Gabinete de Madrid á la proposición de arbitraje.

En el telegrama se dice que si la ocupación de la isla de Yap fuese confirmada, un arreglo amistoso sería más difícil.

Paris 30 (por el cable de Marsella á Barcelona).—

Le Temps publica un despacho de Berlín diciendo que el gobierno alemán ha decidido armonizar su conducta con la actitud del gobierno español. Los periódicos oficiales dicen que la toma de posesión de las Carolinas por España no está justificada por faltar á los datos aducidos la fecha de la toma de posesión.—Fabra.

Ha sido nombrado juez de instrucción de Rute el número primero de los aspirantes á la judicatura D. Agustín Saez y Domingo, particular amigo nuestro.

El Sr. Castelar.

Llegó ayer á la Coruña, siendo muy bien recibido, según vemos en los telegramas de El Imparcial.

Antes, y al llegar á Tres Rios, fué obsequiado por el Sr. Diaz Valera; en Betanzos fué también aclamado, y en el Burgo le obsequió con un almuerzo el Sr. Perez Costales. Pero al llegar á este punto, dejamos íntegra la palabra al corresponsal de El Imparcial, que dice algunas cosas que son curiosas:

«Embarcábase (en el Burgo) en una preciosa falúa forrada con damasco.

En la Coruña, al divisar la escuadrilla en que venía el Sr. Castelar, la gente que ocupaba las colinas cercanas y la multitud que invadía el muelle prorrumpió en vítores y aclamaciones.

Aguardábanle en el muelle varias carretelas, que con mucha dificultad lograron abrirse paso entre la multitud, que se apiñaba por ver y saludar al Sr. Castelar.

Después de inaugurar la Exposición de Arqueología, sita cerca del muelle, entró en la población. Los gritos de ¡viva la libertad! ¡viva Castelar! ¡viva España! eran incesantes.

Fué recibido en el Círculo de Artesanos por una comisión del ayuntamiento, presidida por el alcalde primero, quien recordó los brillantes servicios prestados por la Coruña á la patria en las guerras marítimas, y á la libertad en el año 1820.

El Sr. Castelar dijo que estrechaba la mano del alcalde como si la estrechase á toda la población.

El Sr. Castelar recibió las comisiones de los partidos liberales y de la prensa. En representación de sus compañeros de Parlamento, estuvo el Sr. Montero Tellinge.

La recepción duró desde las doce de la mañana hasta las tres de la tarde.

Ya hemos dicho que varios de estos detalles son curiosos.

Precauciones.

Dice El Liberal, que el gobierno, por iniciativa del señor ministro de Marina, ha reconocido la urgente necesidad de proceder, sin pérdida de tiempo, no á establecer un arsenal, como han dicho varios colegas, sino á fortificar con poderosos elementos á la altura de todas las necesidades de la guerra, en caso necesario, á Subí y Vigan, en las islas Filipinas.

El Sr. Rius y Tauliet, alcalde que fué de Barcelona cuando la visita del príncipe imperial de Alemania á dicha ciudad, ha renunciado, siguiendo el ejemplo del ex-alcalde de Valencia, Sr. Sales, la condecoración del Águila Roja que le fué concedida.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes:

De la Presidencia.—Reales decretos resolviendo las competencias surgidas entre el gobernador de Sevilla y el juez de Sanlúcar La Mayor, y el gobernador de Málaga y el juez de Marbella.

De Gracia y Justicia.—Real orden resolviendo se antorice al cónsul de España en Argel para verificar la información sobre los hechos en que se fundó la real gracia de emancipación, gracia que para su hijo solicita el súbdito español D. Jaime Cortés.

De Hacienda.—Reales órdenes concediendo rebaja en sus cupos de consumos á los ayuntamientos de Griñon y Santa María de Nieva.

Otra restableciendo la habilitación que disfrutó la aduana de Adra para el despacho de azúcares brutos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Los periódicos de Castro Urdiales y cartas que de allí hemos recibido, dan cuenta de las vejaciones ridículas y del rigor inusitado con que el alcalde de

dicho pueblo, alcalde de real orden, ha procedido con la familia del vizconde de Bellver.

Este estimado amigo nuestro posee extramuros de la población una casa de campo con su huerta toda cercada, donde su familia vá á pasar los meses de verano. Este año se trasladó allí la familia del vizconde en los primeros días de este mes, y á poco se puso gravemente enfermo de la dentición uno de los hijos. Llegó un médico de Madrid á curar al niño, y tan luego como lo supo el alcalde envió un recado á la familia del vizconde diciendo que por proceder el médico de Madrid quedaban aislados durante cuatro días. Se avisó con el alcalde el vizconde, y por más que le hizo ver los perjuicios que el aislamiento le ocasionaba, puesto que teniendo un hijo enfermo, y otros tomando baños de mar, necesariamente habían de salir por las medicinas, el alcalde de Castro-Urdiales solo accedió á que un delegado suyo llevase las medicinas, y al efecto colocó á la puerta de la casa de campo un barreñero y un aguacil, con orden de no dejar salir á nadie, y si entraba alguno que permaneciese dentro cuatro días.

Habiéndose agravado el niño, mandaron á buscar un ama, y por la llegada de ésta, el alcalde le impuso otros cuatro días de aislamiento, cumplidos los cuales, han podido salir de casa.

Es de advertir que el citado alcalde procedía así porque le daba la gana, puesto que un médico de Castro Urdiales visitaba diariamente á la familia del vizconde de Bellver, sin que se le pusieran obstáculos á su salida.

Recomendamos esta alcalde al Sr. Villaverde.

Suscripción para socorro de los pobres del barrio de las Cortes (distrito del Congreso).

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Total: 3.755'20

Se reciben donativos en las tiendas de ultramarinos de D. Juan I. Cienfuegos (tesorero), Gréda, 18; D. M. Gancedo, Sordo, 29, y D. M. Fernandez, Jovellanos, 8.

Cartas de Asmodeo.

El Haya bajo el punto de vista del arte.—El Museo.—Rembrandt, Potter, Keyser.—La escuela holandesa.—Estatuas y monumentos públicos.—Paseos.—El bosque y su Palacio.—Recuerdos de la reina Sofía.—La reina actual.—La curiosidad de los holandeses.—Lenguas muertas.

El Haya no es una ciudad rica en monumentos y tesoros artísticos.

Precisamente sucede todo lo contrario: apenas encuentra el viajero un edificio, un palacio, un templo, que merezca llamar su atención.

Respecto del régio alcázar, ya he dicho lo bastante: en cuanto á las mansiones que ocuparon en vida los hijos del monarca actual, ambos príncipes de Orange—y cerradas desde su muerte—tampoco son más que dos amplias casas particulares, sin carácter y sin arquitectura.

Lo propio puede decirse de las iglesias: la catedral, consagrada al culto protestante, es de vastas proporciones; si bien no se distingue por ninguna circunstancia notable.

La de Santiago, católica—ofrece en el exterior bella perspectiva, y su elevada y caprichosa torre le presta cierta originalidad.

Las restantes, así las pertenecientes á nuestra religión como á otras, no son dignas de especial mención.

Dire de pasada que el Haya consta de 120.000 habitantes, de los cuales solo la tercera parte son católicos, siendo ocho, entre parroquias y capillas, las destinadas á nuestro culto.

Demos una vuelta ahora por la ciudad; veamos, examinemos, indiquemos lo poco que en ella puede calificarse de artístico.

En el centro del Lange Voorhouse—el sitio principal del Haya—se ve un monumento de piedra tosca, dedicado á glorias de los ejércitos holandeses, que termina por una gigantesca rama de laurel. No es esbelto ni elegante, y por lo tanto, consignando su existencia, pasemos adelante.

Muy cerca de allí, en el Plein, se eleva la estatua en bronce de Guillermo I de Orange. La inscripción es muy honrosa para aquel príncipe, llamado el Taciturno, y dice así:

«A Guillermo I, padre de la patria, su pueblo agradece, 1848.»

Haciendo frente al palacio real, se halla otra estatua en bronce de Guillermo III; y en el Plein de 1813, campea otro monumento, el mejor de todos, que conmemora la célebre batalla de Waterloo. La forma es grandiosa y los detalles bellos.

Hé ahí lo único que encontramos en calles y plazas, junto á edificios modernos, ejecutados con escaso gusto: el tribunal de Hooge Road, se asemeja á uno de los platos de la antigua confitería española, conocidos en Madrid por ramilletes. Sus arcos parecen de mazapan y su vestíbulo de bizcocho.

El nuevo ministerio de Justicia, que está á su lado, parece más bien una gran bodega que una oficina pública.

En la parte opuesta, los ministerios de la Guerra y de las Colonias, tan poco notables como el de Negocios Extranjeros, ó sea el de Estado, situado en otro barrio distinto.

Pero como propongo más á la indulgencia que á la severidad, tratemos ya de lo verdaderamente bueno que hay aquí:—el Museo de Pinturas, uno de los más célebres, sin duda alguna, de Europa.

Fundado por los príncipes de Orange, que le donaron sus principales cuadros, hoy día reúne una cantidad considerable de gran mérito.

Aquel es el templo de la escuela holandesa: aquél el testimonio de lo que fué un día.

Los primeros maestros de ella, Rembrandt, Potter, Keyser, tienen allí sus obras más perfectas.

El carácter y la brevedad de mis cartas no consienten la descripción, la enumeración siquiera de tantas lienzos admirables.

Hoy, según el catálogo, existen allí más de tres-

cientos:—200 de la escuela holandesa; cerca de cuarenta flamencos; 40 italianos; 20 españoles y alemanes.

Rembrandt y Potter son sin duda los héroes de esta galería: los cinco cuadros del primero son otras tantas joyas.

Steen, Terburg, Gerardo Dou, Van Ostade, Adrian Van de Velde, están asimismo dignamente representados; y entre los paisajes los más hermosos pertenecen á Ruysdael y á Van der Meer.

Rubens, Van Dyck, Tenicos, Jordaens, brillan en primer término con obras dignas de su pincel; pero desgraciadamente nuestros grandes pintores no figuran á su lado como debieran figurar.

Tal cual copia de Velazquez es lo único que recuerda nuestras glorias artísticas.

No abandonemos el recinto sin citar al menos la lección de anatomía y la presentación del Señor en el templo, de Rembrandt, y El novillo de Potter, obras inmortales de los dos ilustres maestros.

Hay otros Museos en el Haya, aunque ninguno de bastante importancia para hablar con detenimiento de ellos: el llamado «de curiosidades» encierra objetos verdaderamente curiosos; el Neerlandés es una rica colección de productos holandeses en los siglos últimos, siendo á la par una especie de armería donde se guardan y custodian armaduras, carrozas, muebles y tapices de tiempos más ó menos remotos.

Lo que presta vida y color al Haya, son sus alrededores pintorescos, sus paseos amenos y frondosos, sus bosques, en los que apenas penetra el sol, en sus raras apariciones en el país.

Por todas partes árboles gigantescos formando espesa bóveda sobre la cabeza de los transeúntes; por todas partes canales anchos y extensos, en que se reflejan las villas y los chalets; por todas partes, en fin, verdura y sombra.

En las plazas, en las calles de la población nueva, en el Lange Voorhout, en el Plein, puede ser un inconveniente el altísimo follaje que roba luz y ambiente á las casas; pero las perspectivas ganan en belleza lo que las habitaciones pueden perder en alegría.

El Bosch es el paseo principal de «la residencia»: allí es donde van diariamente cierto número de carruajes, de ginetes y de peatones,—en invierno, se entiende, porque en verano todo el mundo,—por tarde y noche,—se reúne en Scheveningue.

Al final del Bosch está la Casita donde vivió y murió la inolvidable reina Sofía, primera mujer del rey actual.

No hay forastero ni extranjero que deje de visitarla ni de conmoverse con el recuerdo de aquella admirable princesa, que el pueblo conserva piadosamente.

Divé, sin embargo, que la reina Emma, esposa actual del soberano, ha conseguido inspirar cariño y un aprecio no menos profundos.

Sus virtudes, su caridad, el esmero con que cuida de su anciano y achacoso consorte, la han conquistado todas las simpatías.

La tierna heredera del trono es una hechicera niña de cinco años, que cuando se presenta en público saluda con seductura gracia á sus futuros súbditos.

He hecho anteriormente debida justicia al carácter afable y hospitalario de los holandeses.

Séame permitido, por lo tanto, consignar uno de sus defectos:—la curiosidad.

La otra tarde me presentaron á un elevado personaje, que á semejanza de casi todos sus compatriotas, tiene la manía de las preguntas.—Copiaré íntegra la serie de sus interrogaciones:

- ¿Es Vd. periodista?
—Sí, señor.
—¿En qué diario?
—En El Correo.
—¿Ha escrito Vd. obras dramáticas?
—Bastantes.
—¿Y novelas?
—También.
—¿Hace Vd. versos?
—Cuando no tengo otra cosa que hacer.
—¿Se ocupa Vd. en lenguas muertas?
—Sí—repuse ya impaciente—cuando las como.
ÁSMODEO.

27 de Agosto de 1885.

EDICION DE LA NOCHE.

Entre los diez ó doce detenidos ayer tarde en Madrid, ¡cosa rara! no hay siquiera un hijo de Madrid. Unos son gallegos; otros, asturianos; algunos, aragoneses y vizcainos, y hasta del pueblo de Cebrían de Castro (Zamora), Felipe Rodríguez, de diez y seis años, es uno de ellos.

La Guardia civil, que desde las primeras horas de la tarde de ayer se hallaba ocupando el patio del ministerio de la Gobernación, así como las parejas que estaban destacadas entre la Puerta del Sol y calle de Sevilla, se han retirado á las dos de la madrugada.

Hablando de esto, dice además El Liberal: «Ayer, más ó menos justificadamente, se tomaron bastantes precauciones en Madrid, pero donde llegaron á la exageración fué en el ministerio de la Guerra.»

Además de carreras todas las vallas, excepto una puerta de la calle de Alcalá y otra de la del Banco, se encontraban dentro del edificio unos 500 hombres al mando del comandante Sr. Ideate.»

En la manifestación antigermánica verificada ayer en Leon, un hombre del pueblo parece que trepó por uno de los balcones del edificio del gobierno civil y colocó una bandera con los colores nacionales. Después pidieron los manifestantes que hablase el gobernador, cosa que éste no hizo, alanzando con sus consejos, que la manifestación continuase sin otros incidentes.

Impresiones sobre la solución probable del conflicto con Alemania:

«Los ministeriales—dice El Imparcial—continúan abrigando, más que esperanzas, seguridades de que el conflicto con Alemania tendrá una solución rápida y satisfactoria.»

En los centros oficiales aseguran que las noticias sobre medidas que se adoptadas, especialmente por el ministerio de la Guerra, son aventuradas.

El general Quesada se ha limitado á conocer personalmente, por medio de datos pedidos á las direcciones, la situación del material y personal disponible.

Respecto á las compras de armamentos, el ministro no ha podido disponerlas, porque dentro del presupuesto actual no tiene medios para ello, y solo se harían en caso extraordinario.»

Bastantes personas estiman lento y difícil el pensamiento de hacer marcha por una suscripción nacional.

Por un esfuerzo gigantesco, la que se está ultimando para los terremotos, contribuyendo á ella América y varios pueblos de Europa, se aproxima á seis millones de pesetas, con los cuales escasa-

mente se podrá hacer un crucero de segunda clase; uno solo.

Estas cosas cuestan muchísimo dinero y no se pueden improvisar.

Lo que sí debe hacerse, es la temperatura en que está la opinión, es aprovechar este movimiento y llevar la cuestión á las Cortes, y pedir un empréstito ó cosa por el estilo, y hacer la escuadra de que carecemos con perseverancia y con la actividad posible.

Estas mismas impresiones refleja hoy un artículo, bastante notable, que trae El Globo; y La Marina, en su número del sábado, decía que sin barcos no se pueden hacer milagros ni proezas; que esto no se improvisa, y en su patriotismo lamenta que la opinión ande bastante extraviada en los asuntos referentes á la marina.

En el hospital de la Veterinaria, á las dos de la tarde, había 56 enfermos: 27 hombres y 29 mujeres.

Hasta dicha hora no había ingresado hoy ningún enfermo; habían salido, dados de alta, tres, y para el depósito de cadáveres otros tres.

Enterramientos.

Anteayer se hicieron en el cementerio municipal 53 inhumaciones, cinco de ellas de coléricos; y 18 en las sacramentales. Total, 71.

En igual día del año anterior se hicieron 32 enterramientos. Diferencia de más este año, 39.

Las inhumaciones fueron ayer 45 en el cementerio municipal, 11 de ellas de coléricos, y 18 en las sacramentales. Total, 63.

En igual día del año anterior se hicieron 51 enterramientos.

Diferencia de más este año, 12.

Las Carolinas.—Noticias é impresiones.

Paris 31.—El Constitutionnel prueba que el tratado de Berlín no es aplicable á las islas Carolinas.

Berlin 31.—El príncipe de Galles ha asistido á las maniobras de la escuadra alemana en Wilhelmshaven.

Berlin 31.—La Gaceta de Colonia ataca vivamente al ministerio español, y le acusa de ser el instigador de las manifestaciones contra Alemania.

Burdeos 31.—Los periódicos de esta capital hablan con entusiasmo de las manifestaciones de España en favor de sus colonias.

El Courrier de la Gironda dice que los alemanes sentirán más que todo las pérdidas que sufrirá su comercio con España, y alaba la energía de esta nación.—Fabra.

Contra prueba.

Berlin 31.—Los socialistas han hecho hoy algunas manifestaciones en esta capital.

La Gaceta de Francfort hace observar que los geógrafos alemanes reconocen la soberanía de España en las islas Carolinas.—Fabra.

Suspension de las manifestaciones.

En Guadalajara se suspendió primero la manifestación, y luego se ha celebrado; lo propio ha ocurrido en Segovia; en Zamora no se ha celebrado y en Tortosa tampoco, y en otras varias ciudades, todo lo cual induce á creer que la orden partió de Madrid, aunque luego ha sido revocada con mejor consejo.

Pero hay una prueba que refuerza las anteriores inducciones, y esta prueba nos la facilita El Diario de Cádiz, en su número del 30, hoy recibido en Madrid:

«Hemos sido llamados á las diez de la noche (la del sábado)—dice—con los representantes de los demás periódicos, al despacho del señor gobernador, quien manifestó á los circunstantes que había recibido un telegrama del gobierno, participándole que considerando la cuestión con Alemania próxima á un arreglo satisfactorio, á fin de no entorpecer las negociaciones, prohibía de ahora en adelante las manifestaciones públicas que el entusiasmo patrio había producido en los primeros días.

Por tanto se va en la necesidad de prohibir la manifestación para que había concedido permiso.»

Ya hemos dicho que después hubo contraorden (sin duda el sábado también en la noche se espidió alguna circular telegráfica en Gobernación) y la manifestación pudo ayer tarde celebrarse en Cádiz.

Lo de las islas Marshall.

Berlin 31.—La Gaceta Universal de esta ciudad confirma la noticia del protectorado de los alemanes sobre las islas Marshall.—Fabra.

Puigcerdá 31 (9 m.)—Director de El Correo: Ayer hubo aquí numerosa y sensata manifestación patriótica. Hijos del país y forasteros residentes han expresado su desagrado por la conducta de Alemania respecto á las Carolinas, ofreciéndose todos unánimes en la defensa del territorio y de coro del país: ningún incidente desagradable.—Maciá Bonaplatá.

Correo de Cuba.

Santander 31.—El vapor-correo Mendez Nuñez ha fondeado en este puerto, sin novedad, hoy lunes á las siete de la mañana procedente de la Habana, con 80 individuos de pasaje oficial y 55 particulares.—Fabra.

Tanemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que esta mañana á las diez ha muerto del cólera el redactor de El Progreso, Sr. Casaval, ilustrado joven de la provincia de Soria, que poco tiempo hace había entrado en la redacción del referido colega.

Ayer asistió al Prado á tomar notas de la manifestación; hacia dos días que venía enfermo, y anoche se sintió grave, concluyendo su ataque del modo triste que hemos dicho.

A su atribulada familia enviamos nuestro sincero pésame.

Un motín en Ubeda.

Los periódicos no han dado cuenta de él y aun es posible que en los centros oficiales se ignore, por más que lo conceptuamos difícil; pero es lo cierto, según afirman los telegramas particulares, que ayer el pueblo de Ubeda se amotinó al grito de abajo los consumos, que quemaron las casillas y que los empleados de Hacienda estuvieron expuestos á ser víctimas de los amotinados.

Los telegramas añaden que el conflicto tomó mayores proporciones, porque en las autoridades locales faltó tacto para conllevarlo y energía para reprimirlo.

Se instruye causa.

Noticias de Marina.

Hoy ha recibido un telegrama del Sr. Pezuela de la Asociación de la Marina Mercante, de Barcelona, adhiriéndose al sentimiento público iniciado con motivo del conflicto surgido con Alemania, ofreciendo los marinos que suscriben este telegrama, cuantos recursos materiales estén á su alcance.

El teniente de navío D. José Romero, ha conferenciado hoy nuevamente con el ministro de Marina.

Segun opinion de este ilustrado teniente de navío, que como saben nuestros lectores ha permanecido durante algún tiempo en las Carolinas, no se recibirán noticias de la expedición que salió para dichas islas hasta dentro de unos cuantos días.

Esta tarde á las cuatro se ha constituido la Junta municipal, bajo la presidencia del Sr. Bosch, acordándose un voto de gracias á la Junta municipal anterior.

Pasado mañana irá el gobernador á visitar el pueblo de Colmenar de Oreja, donde la epidemia hace bastantes estragos.

La epidemia.

Invasiones registradas en el día de hoy hasta las dos y media de la tarde:

Audiencia.—Una: Espada, 4.

Buenavista.—Una: Alcalá, 9, sotabanco número 42 (ministerio de Hacienda).

Hospicio.—Una: Particular, 9, tercero.

Hospital.—Dos: Lavapiés, 42, patio (madre é hija).

Latina.—Una: Paseo de los Pontones, 3.

Universidad.—Tres: San Fausto, 10, principal; Santa Carolina, 16; Almansa, 9, bajo.

Total, 9.

Defunciones registradas en igual periodo de tiempo:

Hospicio.—Una: Buenos-Aires, 8, hotel.

Hospital.—Una: Olmo, 18, segundo izquierda.

Centro.—Una: Jacometrezo, 74, segundo izquierda.

Universidad.—Una: San Fausto, 10, principal (invasión de ayer).

Inclusa.—Tres: Santa Ana, 29 y 31, segundo; Colegio de la Paz (invasiones del 27 y 26 respectivamente), y Lavapiés, 42, patio (invasión de hoy).

Total, 8.

Desde las dos y media á las seis y media de la tarde, se han registrado las invasiones siguientes: Buenavista.—Dos: calle de Mayorga; Asilo de las Mercedes.

Universidad.—Dos: San Vicente, 16, segundo izquierda, (padre é hijo.)

Total, 4.

En el mismo periodo de tiempo se han registrado las defunciones siguientes:

Universidad.—San Fausto, 10, principal.

Latina.—Paseo de los Pontones, 3.

Total, 2.

Total de invasiones y defunciones en todo el día, hasta las seis y media, 13 y 10.

Provincia de Madrid.

Ayer hubo en 13 pueblos epidemiados, 81 invasiones y 22 defunciones. La epidemia decrece en Alcalá y Colmenar de Oreja, que á pesar de esto, continúan siendo los puntos más castigados.

Segun los partes sanitarios de esta tarde, se han registrado en 17 provincias, 1 251 invasiones y 464 defunciones.

La epidemia desciende bastante en casi todas las provincias.

Se ha encargado de su destino, restablecido de su enfermedad, el subdelegado de Sanidad de Buenavista, Sr. Huertas.

Esta noche sale para Málaga el doctor Vera, del laboratorio municipal, llevando un tren de desinfectantes y cuatro capataces de famigadores, para organizar allí los servicios de desinfección.

Como prueba de gratitud al Sr. Villaverde, los granadinos proyectan ofrecerle, en nombre de todos los partidos de Granada, la diputación á Cortes por aclamación en las primeras elecciones.

En la calle de Ríos Rosas, en una casa de don Juan Farelo, hubo esta mañana un incendio, en cuya estinción tuvo un guardia civil la desgracia de fracturarse una pierna por huirse el tejado donde trabajaba, siendo conducido en grave estado á la Casa de Socorro del Hospicio.

BALANCE DEL DIA.

Comprendemos perfectamente las razones que moverán al gobierno á desear que se concluya pronto el incidente de las Carolinas; y si concluye bien, como debemos esperar, todos nos alegraremos, y nosotros con toda sinceridad.

Pero el gobierno debe desearlo en primer término, por sus deberes y por su responsabilidad, por que á la sombra de los sucesos y de las emociones de estos días, se van acumulando bastantes combustibles y dificultades, y porque el poder público, ya quebrantado por campañas anteriores, y por el infortunio que le persigue de un modo cruel, se está quedando tan débil, que un paso más, y desaparece la vaga silueta de su ya desvanecida y borrosa figura.

Sus órganos en la prensa procuran, sin embargo, pasar por alto los conflictos y los disgustos; pero los hechos, que no pueden ocultarse por ningún arte que se desplegue, dicen además de lo anterior, que en Barcelona hubo en la manifestación algunos síntomas malos, y que la de ayer en Madrid, después de anunciarse que no se toleraría, anduvo por las calles hora y media.

Dicen también los sucesos y las realidades, que el gobierno ha perdido ya serenidad y firmeza, y que en unas partes ha consentido las manifestaciones, y en otras las ha prohibido, mudando la opinión oficial en horas; que por esto, y por lo otro, y por todo, se está produciendo un gran desequilibrio en la ponderación de las fuerzas políticas del país, cayendo cada día más en el abatimiento las fuerzas conservadoras de todas las especies, y esponjándose cada momento más en su energía otros elementos; y para no cansar más en esta reseña, y como indicio también que tiene elocuencia, con viene advertir que el Sr. Castelar, que el año 83 no vino grandemente entusiasmado de Galicia, ahora hace allí un paseo triunfal, de que da idea el importante telegrama de El Imparcial, que por separada publicamos.

Todo esto, sin embargo, dicen los ministeriales, afectando confianza, no vale nada, ni es para alarmar; pero esto nos trae á la memoria la escena aquella de un poeta dramático, malagueño y primizo, con que terminaba el primer acto de un drama que se resolvió á escribir, consultándolo con varios amigos y actores, como suele ser de rúbricas.

La escena era esta, poco más ó menos: «La dama (fijándose en el galán que la mira con ojos codiciosos, al par que mete en la faltriquera las llaves de las puertas de la estancia, después de bien cerradas)—¿Qué haceis? ¿Vais á atentar á mi honor?»

El galán.—De eso se trata.

La dama.—Mirad que soy doncella.

El galán.—Ahora lo veremos.

El ilustrado y picarresco concursó, al oír esto, se quedó atónico; pero el autor intrépido, procuró tranquilizarlo, pidiendo esperara el desenlace y nuevas situaciones; y al efecto se preparaba á seguir leyendo y accionando.

—Hombre de Dios—le replicó entonces uno de los concurrentes,—un drama que principia de se-

mejante modo, ¿cómo demonio quiere usted que acabe?

Esto mismo creemos nosotros pudiera leerse á los periódicos ministeriales, visto lo que ocurre, y como se complica la acción; aunque deseamos, como al fin ocurrirá al poeta malagueño, que se quede el drama truncado é inédito, y que las cosas no sigan adelante.

Consejo de ministros.

El de esta tarde, celebrado por ser lunas, ha durado de tres á cinco y media.

Aunque la creencia del gobierno en el asunto de las Carolinas sigue siendo favorable á un arreglo satisfactorio y decoroso para España, los ministros, sin embargo, han examinado la cuestión bajo los distintos aspectos en que puede presentarse, conviniendo en el rumbo que han de dar á los sucesos, según que sea una ú otra la solución que tenga el conflicto.

En esto principalmente, según hemos oído, han invertido el tiempo los ministros, pasando después á ocuparse en otros, alguno de ellos con la cuestión de Alemania relacionado, como es la lectura de un telegrama de nuestro ministro en Berlín dando cuenta de los términos en que se halla concebida la nota de aquel gobierno, que en forma de memorandum llegará pronto á Madrid, contestación á la protesta del gabinete español al tener conocimiento de los propósitos de Alemania.

Hay algún motivo para creer, sin embargo, que Bismarck no expedirá la nota que se espera, hasta que tenga noticia de lo que hayan podido hacer, los barcos alemanes, en las Carolinas, destacados de la escuadrilla que está en Nueva Guinea.

Por lo demás, se repite que el gabinete de Berlín entiende que aquellos territorios estaban abandonados; que no hará hincapié en su ocupación, pero que cree que no está bien definida la soberanía de España sobre ellos.

En este Consejo se ha dado cuenta de un telegrama que hoy se ha recibido del general Terreros participando que ayer no había sido noticia en Manila del resultado de la expedición, si bien cree aquella autoridad que á estas horas estarán ya ocupadas por los españoles, importantes islas de las Carolinas y de las Palaos.

También se presume que nuestros barcos se han adelantado en la ocupación á los barcos alemanes; lo cual, de confirmarse, como se cree cierto, reforzará doblemente el derecho de España.

De todos modos, lo positivo es que el gobierno no conoce aún los pensamientos verdaderos que pueda tener Bismarck.

Por último, los ministros acordaron, en principio, conceder un indulto á las reclusas de Alcalá á quienes falte poco tiempo para extinguir su condena.

Lo que dice hoy de notable la prensa extranjera, con motivo del asunto de las Carolinas, en primera plana puede verse; y lo que dicen, por su cuenta, los telegramas, también debe repasearse.

En los centros oficiales, créase hoy, que no se tendrán noticias de Filipinas hasta dentro de dos ó tres días.

De la epidemia, en Madrid, mejor que ayer.

BOLSA.

CUOTIZACION OFICIAL DE HOY 31 DE AGOSTO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 4 p. 100 int. ex., 4 p. 100 ext. cont., 4 p. 100 amort. c., 3 p. 100 y 1 p. 100, etc.

Paris, á 8 dias vista, 4'85 d. Londres, á 90 dias fecha, 46'45.

Resumen.

Los fondos flojos. Se ha visto mayor oferta de papel, aunque las operaciones realizadas han sido escasas en número. Solo ha estado sostenido el cambio de la Deuda amortizable al 4 por 100, atendiendo sin duda á su amortización que se verifica mañana.

El 4 por 100 interior al contado dió principio en operaciones de partida á 59'70 y ha terminado á 59'55. A la liquidación de este mes en operaciones á plazo, se ha fijado el mismo cambio de 59'55.

El 4 por 100 exterior se ha hecho á 59'50 y 55. El 4 por 100 amortizable de 78'80 ha subido á 79 por 100.

Las obligaciones del Banco Hipotecario á 98'25. Las acciones del Banco de España, cotizadas á 339'50, y en operaciones para publico mañana á 340'50 y 340.

Bolsita.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 59'60; á la liquidación, 59'55; fin del próximo 59'70; 4 por 100 exterior, 59'55.

Cultos.

Santo de mañana.—San Gil y San Vicente. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde se cantarán preces y reserva.

En la iglesia parroquial de San Sebastian continúa la novena de Nuestra Señora de la Misericordia; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará don Pedro Sanchez, y por la tarde, en los ejercicios será orador el señor cura.

En San Antonio del Prado habrá ejercicios piadosos al anochecer.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—10' de abono.—T. 2.ª.—A las 9.—La Marsellesa.—El baile Los Pierrots en Mabille.

Imprenta de El Correo, á cargo de P. Perceval, calle de San Gregorio, 24, 25, 26.

GRAN HOTEL DE LOS BAÑOS DE ALCEDA. En este establecimiento situado en uno de los sitios más pintorescos de la provincia de Santander se ofrece al público grandes comodidades y esmerado trato.

AGENCIA DE NEGOCIOS. CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID. Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomiendan, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomiendan, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito. Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar. La Agencia toma á su cargo la gestión de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América. Entra en la indole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado. Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia ó incantaciones por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables. Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viéndolo como han de ver, el ceto, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan. La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PASTRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID. Horas de despacho y caja, de once á dos.

ALMACENES DE RUIZ DE VELASCO ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES. OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL. ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS. TAPICES Y ALFOMBRAS.

ESENCIA DE ALCANFOR DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del CÓLERA. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de NÁPOLES. DEPÓSITO: Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la indole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION. Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40. Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45. Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60. Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75. Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50. Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION. Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7. Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administración de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, cuatro años de y cuatro metros de altura, y 4 rs. uno. Idem de tres años y tres metros, á 3 rs. Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs. Frenos de id. id., á 3 rs. Idem menores, á 2 1/2 rs. Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs. Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alamedas, á precios convencionales. También hay plantas de magníficas grandifloras. Diríjanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador puesto sobre wagones en Las Caldas.

Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

LA ESPECIAL FABRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES DE JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras. En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases. En escarçados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual recomienda al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de Paris de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia. Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios. JUAN DIAZ Teresa Gil, 31.—Valladolid

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO. Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo. SAN GREGORIO, 8

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR DE SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras. VALVERDE, 16. CUESTIONES CIENTÍFICAS POR RAFAEL ALVAREZ SEREIX INGENIERO DE MONTES. Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailly-Bailliére, Murillo é Iruvada.

JUAN VULGAR POR JACINTO OCTAVIO PICÓN TRES PESETAS. La Caricatura..... 2 pesetas. Lázaro..... 3 pesetas. Lo que debe ser el drama... 1 pesetas. La hijastra del amor..... 4 pesetas. EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

LOCAL. Se desea uno espacio en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

31 Agto) FOLLETTIN DE «EL CORREO.» (1 37)

LA NOVELA DEL CAPUCHINO

Así Dios utiliza en sus venganzas las pasiones de sus enemigos para mayor gloria de la Iglesia. —¡Basta—gritó fuera de mí—basta! Salgo al fin de mi letargia, quiero decir á todo el mundo la maldad de Vd. ¡Oh, Dios mío, que se apreste, que se apreste con estas madrigueras de bandidos y miserable!

Me senté á su lado. Luego dijo con voz débil: —He querido ver á Vd. antes de morir... —¡Morir, Andrés! ¿No sabe Vd., pues nada? —Escuche Vd. Esta narracion acabó de agotarle todas las fuerzas; apenas pudo articular las últimas palabras. Ya era irremediable. La situacion hacia inútil todo acorrido; la tierra lo echaba fuera de sí; hiezo porque pensara en el cielo; le obligué á que descansara su cabeza en mi pecho; y cuando fuerzas de mí insugotable fé, le dije: —En lo que menos hay que pensar es en morir. No repare Vd. nada en la tierra; nada adelantará muriendo. En falta de Vd. es enorme; pero crea Vd. que no sería redimida por su muerte. Piense Vd. en su alma. Negarse á la espacion es hacerse contumaz. Deba Vd. aceptar la vida como redención y sufrirla como castigo. Se conitará Vd. durante dos días en el campo; es el tiempo que me hace falta para darle á Vd. los fondos necesarios. Iré á buscar al príncipe Tor..., él se lo prestará á Vd... —No, no quiero nada de ese hombre. —Lo aceptaré yo. Abandonará usted este país cuando llegue la noche; yo le ayudaré. Se irá usted á algún rincón apartado de Alemania á ganar el pan con el sudor de su frente, siendo usted pequeño entre los humildes y el servidor de los servidores. Todo le faltará á usted, dicha, amistad, familia, y las dulzuras de la familia, y la paz del hogar, y las alegrías de la conciencia; pero, tanto mejor. Es preciso que sea así, que solamente usted sufra este rudo Calvario, encorvado bajo la cruz, bañado en lágrimas, jadeante, sudando un crimen en gotas sangrientas. Cuando todo sea ha desplomado alrededor del hombre, y cuando su mano busca en vano un último apoyo, basta un solo grito dirigido á Dios, para que Dios se manifieste y absuelva al pecador. —¡Andrés, el arrepentimiento es el más poderoso de los ruegos! ¡Arrepéntase usted y ore! Solo cuando dejó usted de orar, pobre hijo mío, fué cuando cayó usted en la tentacion y en el pecado.

—Mejor diría usted contando he perdido—repu-so Andrés con sarcástica sonrisa. La vida es una ruleta; puse por la encarnada y cayó en la negra. —¡Blastema usted! ó mejor dicho, sufre demasiado, hijo mío. —¡Blastema!—dijo Andrés mirándose con dulzura encantadora.—¡Lo cree usted! ¡Oh! no quiero blasfemar. No tengo que acusar á nadie, ni al cielo, ni á la tierra, sino á mí mismo. —¡Quiere Vd. orar conmigo, Andrés? —Con mucho gusto. Lo cogí del brazo y le encaminé suavemente. —Prueba Vd. —Bien quisiera, pero no sé, lo he olvidado. —Sí, amigo mío, siempre se sabe; oraremos juntos. Diga Vd. conmigo. Nos arrodillamos y empezé. —Padre nuestro, que estás en los cielos... Andrés rompió á llorar. —Padre mío, padre mío, ¿dónde estás? ¡Cuánto debes sufrir si me ves! Tú me enseñaste esta oracion. Ore, padre mío, que estás en el cielo... —Lo oye, no lo dude Vd., Andrés. Vamos, ánimo, repita Vd. conmigo. Y el pobre niño reatió con una voz que me parecia ya más humana: Padre nuestro, que estás en los cielos... Cuando acabamos, —Tiene Vd. razon—me dijo—me siento más aliviado. Una fiebre violenta agitaba sus miembros, y sus dientes castañetaban con fuerza. Le abrigué un poco, abrochándole el gaban, á ver si entraba en reaccion. En este momento, algunos cantos sonaron hacia el monasterio. No me atrevo á decir que fueran oraciones y plegarias. Se cantaba alegremente; y ciertos hermanos cuya voz era célebre, entonaban mundanas canciones para festejar el Carnaval. —¡Ah!—dijo Andrés—Ya es de día. ¡Qué pronto pasan estas noches! Entre Vd. en su vivienda de paz, padre mío, y Dios le premie y le bendiga, por su caridad cristiana.